ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 16/16

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de Ofertas Económicas de la Contratación Directa Nº 12/16 ***"Auditoría Externa"***; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 06 del Acta N° 551/2016 de fecha 11 de Febrero del 2016.

A continuación se detalla las firmas que calificaron para el acto de apertura de los sobres de las ofertas económicas, con su respectivo puntaje:

- **M & R de Rossana Mabel Irala Fernández**..... 90 Pts.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN, Mauricio López, de la Dirección de Contrataciones; se da apertura al sobre de la oferta económica de la empresa que fue seleccionada en la evaluación técnica, cuyo detalle es el siguiente:

Descripción	M & R de Rossana Mabel Irala Fernández
AUDITORIA EXTERNA, ***según especificaciones técnicas***	**30.000.000**
Total Gs. IVA incluido.	**30.000.000**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 14/16

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de julio del año dos mil dieciséis siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de oferta técnica de la Contratación Directa Nº 12/16 ***"Auditoría Externa"***; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 06 del Acta N° 551/2016 de fecha 11 de Febrero del 2016.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN el Sr. Mauricio López de la Dirección de Contrataciones, se da apertura a los sobres de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**M & R Consultora de Rossana Mabel Irala Fernández**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento
Declaración Jurada de no emplear menores	Presento
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presento
No Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presento
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presento
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presento

Se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN